



DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 2499.

CHIGUAYANTE, 19 DIC 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°328/2013 de fecha 05.12.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°2343 de fecha 06.12.2013 que aprueba Programa Social denominado "Segunda Feria Talleres Laborales para Mujeres 2013"; Ord. N°2160 de fecha 06.12.2013 del Directora (S)de Dideco a Director Jurídico solicitando confección de contrato prestación de servicios; Contrato de Prestación de Servicios de fecha 16.12.2013 entre la Municipalidad de Chiguayante y los Srs. Jorge Castillo Leal y Ángel Montoya Cárdenas; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Apruébense los Contratos de Prestación de Servicios a honorarios de fecha 16 de diciembre de 2013, celebrados entre esta Corporación Edilicia y las siguientes personas:

a) **Jorge Castillo Leal**, RUT N° 9.349.419-9 como **Locutor**, dentro del Programa denominado "**Segunda Feria Talleres Laborales para Mujeres 2013**", por un monto único y total de \$ **100.000.-** (cien mil pesos), impuesto incluido, actividad desarrollada el día 7 de diciembre de 2013.

b) **Ángel M. Montoya Cárdenas**, RUT N° 14.066.200-3 como **Anfitrión de Feria**, dentro del Programa denominado "**Segunda Feria Talleres Laborales para Mujeres 2013**", por un monto único y total de \$ **100.000.-** (cien mil pesos), impuesto incluido, actividad desarrollada el día 7 de diciembre de 2013.

2° IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta 21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente, según Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°328/2013 de fecha 05.12.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/LTS/JWB/lrb.

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 19 DIC 2013 HORA.....
PROCEDENCIA..... Alcaldía
FIRMA..... jumb 2

